



**AVISO DE PRIVACIDAD RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS MEDIANTE EL MECANISMO PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES ANTE MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN QUE SE INSTALEN PARA LA CELEBRACIÓN DE JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELATIVAS A INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA COMPETENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.**

Los datos personales recabados por esta autoridad, se obtienen con la finalidad de llevar a cabo los mecanismos para el registro de representantes ante mesas receptoras de votación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, fracción II, y 17 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua; 41 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua; y 66 y 67 de los Lineamientos de Participación Ciudadana; y el Acuerdo IEE/CE40/2019, mediante el cual se emitió el mecanismo para el registro de representantes ante mesas receptoras de votación que se instalen para la celebración de jornadas de participación ciudadana, relativas a la implementación de instrumentos de participación política; en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El tratamiento de los datos personales se hará para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta autoridad, en las disposiciones mencionadas en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, dentro del Mecanismo para el registro de representantes ante Mesas Receptoras de Votación que se instalen para la celebración de Jornadas de Participación Ciudadana, relativas a la implementación de instrumentos de participación política.

Ahora bien, con motivo de que el citado procedimiento de registro es susceptible de ser impugnado a través de las vías previstas en el artículo 34 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, podrá llevarse a cabo la transferencia de los datos personales hacia el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Chihuahua, o ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que tales instancias, en ejercicio de sus facultades, resuelvan las controversias correspondientes.

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como de portabilidad, mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el domicilio ubicado en avenida División del Norte #2104, Col. AltaVista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo este también el domicilio del responsable, es decir, del Instituto Estatal Electoral Chihuahua.

De conformidad con los artículos 12 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la información confidencial que este organismo electoral recaba por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestra instalación.

El presente aviso, puede ser consultado a través de la página web de este Instituto en la dirección electrónica [http://bit.ly/aviso\\_registro\\_representantes](http://bit.ly/aviso_registro_representantes). Así mismo, se le comunica que para el caso de que este aviso de privacidad sufra alguna modificación, se hará de su conocimiento a través de dicha página web, en el apartado y sección señalados.

El Interesado podrá dirigirse al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde recibirá asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándose al teléfono: (01) (614) 201-3300 y (01) (614) 201-3301 o en la dirección electrónica [www.ichitaip.org .mx](http://www.ichitaip.org.mx)